



Madrid, 9 de marzo de 2016

INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN FISCAL

Desde la firma en el año 2013 del Acuerdo bilateral entre España y los Estados Unidos para el intercambio automático de información sobre cuentas financieras, el marco jurídico no ha hecho más que desarrollarse y complicarse. A la fecha de celebración de este Seminario conviven tres ámbitos normativos distintos: FATCA (Estados Unidos), CRS (OCDE) y Directiva 2011/16/UE (Unión Europea).

En los últimos meses, el legislador ha hecho un gran esfuerzo para incorporar ese marco normativo al ordenamiento interno español, regulando las obligaciones para las instituciones financieras españolas, los procedimientos para el intercambio de información y los regímenes sancionadores. Se modifica la Ley General Tributaria introduciendo la disposición adicional vigésimo segunda y en relación con CRS y la Directiva 2011/16/UE, modificada por la Directiva 2014/107/UE, se publica el Real Decreto 1021/2015. Además, en relación con FATCA, el pasado 15 de enero se publica un Acuerdo que regula los procedimientos para el intercambio de información y las consecuencias derivadas de los posibles incumplimientos.

En este contexto, el objetivo de este seminario es revisar la evolución de la mencionada normativa con un especial énfasis en las implicaciones que de la misma se derivan tanto para las instituciones como para sus clientes, personas físicas o jurídicas.

PROGRAMA

9:00h. Registro y café de bienvenida.

9:30h. Presentación. El intercambio automático de información fiscal. FATCA, CRS (OCDE)/directivas comunitarias. ¿Dónde estamos?

9:50h. FATCA. En 2015 se reportó por primera vez. Aspectos prácticos frente al segundo año de cumplimiento. Acuerdo de 15 de enero de 2016 que regula los procedimientos para el intercambio y en materia de cumplimiento.

10:20h. CRS (OCDE)/Directiva. Disposición Adicional vigesimosegunda de la Ley General Tributaria y Real Decreto 1021/2015.

10:50h. Conclusiones y coloquio.

PONENTES

Plácido Martos - Responsable de la normativa sobre Intercambio Automático de Información de cuentas financieras de la Subdirección General de Operaciones Financieras de la Dirección General de Tributos.

Florentino Carreño - Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Cristina Cruz - Asociada Sénior de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

FECHA Y HORARIO

9 de marzo de 2016, de 9:00 a 11:00 horas.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Almagro, 9
28010 Madrid

 **MAPA**

INSCRIPCIÓN

Más información

Mariana Bonardo
T: 915 247 117
E: mariana.bonardo@cuatrecasas.com